ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE----------

---

En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día veintisiete de febrero del año dos mil quince, se reunieron en el Salón del Hotel Villa Blanca, ubicado en Avenida México S/N, Fraccionamiento La Esperanza, San Juan Bautista Tuxtepec, los CC. **Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar**, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en su carácter de Presidente Suplente en el Comité Técnico de CAPUFE; **Ing. Eduardo Velasco Santana**, Delegado Regional VI Zona Sureste y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Técnico Crisóforo Landa Ortíz,** Analista especializado en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional VI Zona Sureste de CAPUFE; **Lic. Jorge Robles Guzmán**, Subadministrador Local Jurídico de la Administración Local Jurídica de Oaxaca del SAT y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Lic. Antonio Sacre Rangel**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Ing. David Fridstein Flores**, Director de Obras del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; **Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores,** Director de Planeación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO); con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de CAPUFE, Oaxaca.----------

---

En uso de la palabra, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar en su calidad de Suplente del Presidente del Comité, da la formal bienvenida a los titulares y suplentes del Comité Técnico de CAPUFE, en consecuencia se procede al desahogo de la reunión de conformidad al siguiente: ----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

I. Bienvenida y lista de asistencia.
II. Verificación de quórum y en su caso apertura de la sesión.
III. Evaluación y cumplimiento de los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de CAPUFE ejercicio 2014.
IV. Revisión de las cuentas bancarias de los ejercicios fiscales 2012 y 2013 con el objetivo de dejarlas en ceros para su cancelación.
V. Asuntos Generales.
VI. Acuerdos.
VII. Clausura de la Sesión.

I. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA----------

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar Presidente Suplente del Comité, dirige la presentación de los asistentes y da la bienvenida a todos y cada uno de ellos----------

---

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN----------

---

Hecha la presentación de los asistentes, encontrándose presentes todos los integrantes y contando con el quórum que legalmente se requiere para la celebración de la presente sesión. Siendo las 13 horas 5 minutos, se declara formalmente instalado el Comité Técnico y abierta la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de CAPUFE. ----------

---

III. EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE EJERCICIO 2014----------

---

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE----------

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar en su calidad de Suplente del Presidente del Comité da lectura a los acuerdos tomados en la sesión anterior los cuales son los siguientes:

I.- Se realizará la transferencia por la cantidad de $1,408,161.50 (un millón cuatrocientos ocho mil ciento sesenta y un pesos 50/100 M.N.) de la cuenta bancaria del ejercicio fiscal 2012 a la cuenta bancaria del ejercicio fiscal 2013.

II.- Se solicita a Caminos y Aeropistas de Oaxaca que cuando sea publicada una convocatoria para licitación de cualquier obra que sea realizada con recursos del fondo CAPUFE deberán entregar una copia para conocimiento al Comité Técnico.

III.- El Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec terminará su obra en el mes de Enero de 2014.

IV.- Por unanimidad el Comité Técnico acepta que los recursos remanentes disponibles la cuenta bancaria del ejercicio fiscal 2013, sean utilizados por Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) para la obra autorizada en el presente ejercicio fiscal 2014.

Acuerdo número I

El día 5 de diciembre se realizó la transferencia.

Acuerdo número II

Se acuerda que se cumplirá en los próximos proyectos.

Acuerdo número III

La obra queda concluida y en operación.

Acuerdo número IV

Acuerdo pendiente hasta que queden finiquitados los pagos de la obra autorizada para el ejercicio 2013.

IV. REVISIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2012 Y 2013 CON EL OBJETIVO DE DEJARLAS EN CEROS PARA SU CANCELACIÓN----------

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar en su calidad de Suplente del Presidente del Comité informa al Comité Técnico los recursos existentes en las cuentas bancarias de CAPUFE correspondientes al Estado quedando de la forma siguiente:

SALDOS EN CUENTAS BANCARIAS CAPUFE AL 31 DE ENERO DE 2015

CUENTA CAPUFE 2012 BANAMEX 70027853895

Capital	-$995,186.37
Productos	$1,001,914.54
Saldo en banco	**$6,728.17**

CUENTA CAPUFE 2013 BANAMEX 70037243009

Capital	$1,743,514.00
Productos	$130,672.23
Saldo en banco	**$1,874,186.33**

Así mismo informa a los miembros del Comité que existe una CLC (Cuenta por Liquidar Certificada) pendiente de pago por la cantidad de $ 1,074,142.42 (Un millón setenta y cuatro mil ciento cuarenta y dos pesos 42/100 M.N.) de la obra autorizada a Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) para el ejercicio fiscal 2013.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Robles Guzmán, Subadministrador Local Jurídico de Administración Local Jurídica de Oaxaca del SAT solicita se haga la aclaración del uso de los recursos, por ser una obra autorizada para el ejercicio 2013 y los recursos que se aplicarán corresponden al ejercicio 2012.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar otorga la palabra al Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores, Director de Planeación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) quien manifiesta que la obra autorizada para el ejercicio 2013 por acuerdo de Comité Técnico se usarían recursos de tres ejercicios fiscales.

Haciendo referencia al origen de esta autorización de recursos, en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de CAPUFE celebrada el día 15 de marzo del año 2013, el acuerdo número dos dice lo siguiente:

"*El Comité Técnico autoriza el proyecto propuesto por Caminos y Aeropistas de Oaxaca con la ampliación ya aprobada. Misma que presentará nuevamente para su validación con la nueva meta en donde se incluirá el recurso remanente del ejercicio 2011, el recurso existente del ejercicio 2012 más lo estimado para el ejercicio 2013, lo cual hace un total de $14,074,830.10, (Catorce millones setenta y cuatro mil ochocientos treinta pesos 10/100 M.N.), teniendo un plazo de avance de obra del 80% al día 30 de noviembre del año en curso*".

Derivado de la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha cuatro de diciembre de 2014, existió una omisión en la aclaración por parte de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), respecto de un oficio de autorización, quien ejecutó la obra: "MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ROSARIO IBARRA – SAN RAFAEL – SANTA ÚRSULA – LOS REYES – CERRO DE ORO TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 11+895.59 SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM. 8+700.00 AL KM. 11+895.59", el cual está autorizado con clave de financiamiento de la cuenta bancaria del ejercicio 2012; de acuerdo a la información proporcionada por CAO los oficios de autorización son los siguientes:

	Oficio	
Capital 2011	SF/SPPP/DPIP/CAPUFE/3970/2013	$47,661.45
Productos 2011	SF/SPPP/DPIP/CAPUFE/3972/2013	$546,368.93
Productos 2012	SF/SPPP/DPIP/CAPUFE/3973/2013	$618,858.74
	Total	**$1,212,889.12**

Acordando en dicha Sesión la siguiente transferencia:

Total existente en cuenta Bancaria 2012	$2,621,050.62
Para afectación de CAO	$1,212,889.12
Diferencia a ser transferida	**$1,408,161.50**

El oficio de autorización que fue omitido es el número **SF/SPPP/DPIP/CAPUFE/3971/2013** y corresponde al capital del ejercicio fiscal 2012.

Para poder realizar el pago del finiquito de la obra autorizada para el ejercicio 2013, la cual físicamente está terminada al 100%; el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar en su calidad de Suplente del Presidente del Comité, para solucionar dicha omisión pone a consideración del Comité Técnico que los recursos que fueron transferidos según acuerdo número uno en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día cuatro de diciembre de 2014, se realice el traspaso de dichos recursos a la cuenta origen con la finalidad de subsanar la omisión del oficio de autorización de la obra y poder finiquitar financieramente dicha obra, quedando los recursos como se muestran a continuación:

CLC pendiente	Saldo en cuenta 2012	Monto a transferir
$1,074,142.42	$6,728.17	**$1,067,414.25**

Cuenta bancaria 2013	Transferencia	Saldo en cuenta 2013
$1,874,186.33	$1,067,414.25	$806,772.08

De la cuenta bancaria 2013 se pagarán las retenciones de 2% y 5% al millar.

2%	5%			
CLC tramitará CAO	CLC tramita SEFIN	Total deducciones	Saldo en cuenta 2013	Total de Saldo en cuenta 2013
$9,585.93	$23,964.81	$33,550.74	$806,772.08	**$773,221.34**

Por unanimidad el Comité Técnico estuvo de acuerdo en realizar esta transferencia.

En consecuencia de lo anterior, la cuenta bancaria del ejercicio 2012 después del pago finiquito de la obra mencionada con anterioridad, quedará sin saldo por lo que se procederá a su cancelación.

VI. ASUNTOS GENERALES----------

Sin asuntos generales.

VII. ACUERDOS----------

1.- Por unanimidad el Comité Técnico acuerda que se realice la transferencia por la cantidad de $1,067,414.25 (un millón sesenta y siete mil cuatrocientos catorce pesos 25/100 M.N.) de la cuenta bancaria del ejercicio fiscal 2013 a la cuenta bancaria del ejercicio fiscal 2012 para finiquitar el pago de la obra autorizada y terminada fisicamente al 100% para el ejercicio 2013.

VIII.-CLAUSURA----------

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas con 40 minutos del dia en que se actúa, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, declara clausurada esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, por lo que se redacta la presente acta, que previa lectura y aprobación se firma y autoriza por los presentes para su debida constancia.----------

----------**POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE**----------

ING. EDUARDO VELASCO SANTANA
DELEGADO REGIONAL VI ZONA SURESTE Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

LIC. RODRIGO YZQUIERDO AGUILAR
DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE----------

---

LIC. ANTONIO SACRE RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

LIC. JORGE ROBLES GUZMÁN
SUBADMINISTRADOR LOCAL JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL JURÍDICA DE OAXACA DEL SAT Y SUPLENTE DE LA TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

ING. GILDARDO ARTURO ELORZA FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO)CAPUFE

ING. DAVID FRIDSTEIN FLORES
DIRECTOR DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 5 de 5 del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) celebrada el día 27 de febrero de 2015.